



ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 2 DE VALENCIA

Avenida DEL SALER, 14 5º-ZONA ROJA 46071 VALENCIA

TELÉFONO: 961927207 FAX: 96 192 72 08

N.I.G.:46250-66-2-2013-0000701

Procedimiento: **CONCURSO ABREVIADO - 000229/2013**

Sección:

Deudor: SONUR SEGURIDAD SL

Procurador: BASILIA PUERTAS MEDINA

Acreedor/es: .

Procurador:

EDICTO

D./Dña. JORGE VICTOR IGLESIAS DE BAYA, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil num. 2 de VALENCIA, de conformidad con lo previsto en los artículos 21 y 23 de la Ley Concursal, por el presente doy la publicidad ordenada al auto de declaración de concurso dictado en este Juzgado y HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramitan autos de CONCURSO ABREVIADO VOLUNTARIO nº 000229/2013, habiéndose dictado en fecha once de marzo de dos mil trece por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez auto de declaración de concurso de acreedores de SONUR SEGURIDAD SL con domicilio en Calle MAESTRO SERRANO Nº 39, MANISES / VALENCIA y CIF nº B96256805, inscrita en el Registro Mercantil de esta Provincia, al tomo 4789 general, del Libro de Sociedades, folio 31, hoja V-324

Que se ha acordado la intervención de las funciones de disposición y administración de la concursada, que quedarán sometidas a la autorización o conformidad de la administración concursal designada.

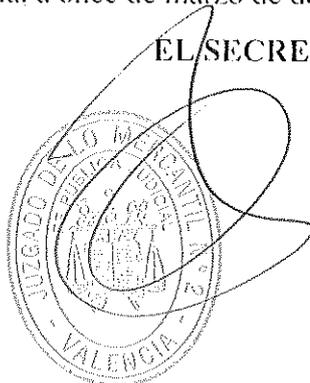
Se ha nombrado administrador concursal a D./D^a M^a LUISA TORMO DURA con domicilio en la calle Perez Pujol nº 3, 4º, 8º de Valencia y correo electrónico mtormo@boschtormo.es

Y de conformidad con lo ordenado, se expide el presente edicto para general llamamiento de los acreedores del concursado a fin de que en el plazo de UN MES desde la publicación acordada en el **BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO** puedan comunicar sus créditos a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y ulterior reconocimiento y clasificación en los términos indicados en el artículo 85 de la Ley Concursal.

Así mismo se hace saber que para personarse en debida forma en el procedimiento concursal será necesario abogado y procurador.

En Valencia, a once de marzo de dos mil trece.

EL SECRETARIO JUDICIAL



GENERALITAT
VALENCIANA